

SEMINARIO DE SAN CARLOS

1768, febrero 12 (Fol. 205 r)

En vista de los antecedentes sobre la fundación de un Seminario regido por los Jesuitas, la R. O. recibida sobre ello y teniendo en cuenta el extrañamiento de los Jesuitas, se acuerda se saque testimonio de las diligencias y de la R. C. para promover lo que convenga.

1768, mayo, 24.- Se nombra comisarios para q. estudien esta cuestión a los regidores D. Matías Antonio de Aramburu y Dr. D. Domingo Barrera. (Fol. 223 r)

